

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

**PUNTOS DE SUSCRICION**

en la Administracion de este periódico  
CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo, 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS**  
á precios convencionales.  
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.  
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

**Precios de suscripcion.**

EN TODA ESPAÑA..... (Tres meses 3 ptas. 75 céntos.  
Seis id. 7 id. 50 id.  
Un año 15 id. " "  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. " "  
Número suelto 10 céntimos.

## LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

### APOSTOLADO DE LA ORACION. PRIMER GRADO.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE.  
La iglesias de la Oceania.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.  
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.  
Os las ofrezco en especial por las recientes cristiandades de la Oceania, á fin de que imitando el fervor de los primeros cristianos, atraigan sobre si y sobre el mundo todo, vuestras inagotables misericordias.

PROPÓSITO.  
Acostumbrarnos á contrariar y vencer nuestra voluntad en cosas pequeñas, para disponer-nos al vencimiento de cosas mayores.

Centenario XIII de la conversion de Recaredo.

### ORACION.

OMNIPOTENTE y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre inmaculada, salvadnos!  
¡Angel Custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros.

S. S. Leon XIII, por decreto de 19 de Enero de 1899 concedió 300 dias de indulgencia, una vez al dia, á los españoles que en el año rezaren devotamente y con el corazon contrito la precedente oracion. Posteriormente ha prorogado esta gracia durante diez años.

### La Fidelidad Castellana.

MARTES 21 DE OCTUBRE DE 1890.

### CARTA PASTORAL DEL VENERABLE OBISPO DE PLASENCIA.

sobre EL CARÁCTER DE LA GUERRA QUE SE HACE Á LA IGLESIA Y de los deberes que impone á los católicos.

(Continuacion.)

Esta mayor libertad para tentar y pervertir parece manifestarse ya en esa asombrosa actividad con que se reunen y organizan en todo el mundo, secreta y públicamente, bajo la direccion de Lucifer, y se funden, hasta cierto punto, en una todas las satánicas huestes, como para librar con más energia y éxito la próxima y gran batalla contra el Señor y su Cristo, como dice el Profeta (1), contra la Iglesia. En todas partes en donde ésta ejerce su accion salvadora de las almas se presentan hoy á hostilizarla, paralizar su accion, inutilizar sus esfuerzos, perseguir á sus ministros y pervertir á sus hijos, las asociadas huestes de las tinieblas, ya manifiestamente, ya cubiertas con insidiosa careta y como envueltas en el misterio.

No hay medio de que no se valgan, ni recurso que no aprovechen para triunfar. La Iglesia es cierto que no perecerá jamás en estas luchas: las

puertas del infierno no prevalecerán contra ella (1); pero á gran peligro de perderse estarán expuestos sus hijos, sus miembros; muchos han caido y caen cada dia; pero sucumbirán fácilmente muchos más si no se combate con resolucion el mal en las diversas formas con que se presenta en los tiempos que corren.

Estas formas pueden expresarse con estas dos palabras: *masonismo* y *liberalismo*; el primero ha sido y es el director, y ejecutor el segundo de casi todos los excesos que se comenten pública y privadamente contra la fe y moral cristiana en las modernas sociedades.

En efecto; por medio de los *masones* y *liberales* principalmente infiltra hoy Satanás entre los cristianos el virus ponzoñoso de toda clase de errores, que trastornan su espíritu, y de vicios que corrompen su corazon. Por ellos mismos los hace penetrar en el hogar doméstico, y malea hasta la constitucion y organizacion cristiana de la familia. Por ellos se introduce, para malearlos tambien, en la direccion y régimen de la pública sociedad. Mona de Dios Lucifer, como le llama un Santo Padre, aspiró siempre, pero incomparablemente más hoy, á manchar, desfigurar, y aun borrar si le fuera posible, del alma del hombre la imagen de su Criador, y hacerlo á su propia imagen y semejanza. *Non serviam*; hé aquí el grito que dió en el cielo ese *primer liberal* de quien son imitadores todos los demás, como dice Leon XIII, y ese mismo, expresado con el de *Viva la libertad!* ha resonado y está resonando en nuestros propios oidos todos los dias. Traducido en toda su crudeza al lenguaje vulgar y práctico, quiere decir: ¡fuera toda sujecion á voluntad ajena, á toda ley que no sea formada por la libre voluntad del hombre! *Non serviam*: quiero ser libre, autónomo, independiente.... en todas mis operaciones. Pero no basta conocer al enemigo, sino que es preciso saber tambien de qué modo ha de luchar y con qué armas vencerlo. Procuraremos iniciar á unos en esto, y recordárselo á otros, para que no olviden enseñanzas de tanto interés en la práctica. ¿Se pregunta quiénes han de combatir al masonismo y liberalismo? Pues todos los que militan bajo las banderas de Cristo; todos los cristianos que entraron en su Iglesia por medio del bautismo, y que no han salido de ella por la herejía, apostasia ú otros motivos. Todos estos *sunt ad dimicandum nati* dice Leon XIII. (Ibid).

Desde que tienen uso de razon están en el deber de empuñar las armas espirituales de esta sagrada milicia, instruirse bien, como dice él mismo, en la doctrina cristiana, segun la capacidad de cada uno, no solo para hacer confesion firme de su fe delante de los hombres, dándoles buen ejemplo, sino tambien *para propagarla... sea para instruccion y confirmacion de otros fieles,*

sea para reprimir los insultos de los infieles. (Ibid).

Pero á quienes corresponde de una manera especial este gravísimo deber es á los que tienen el cargo de regir y gobernar la Iglesia, de dispensar á los fieles los misterios del Señor, de instruirlos en la doctrina sana, de argüir, increpar, reprender.... de trabajar, en fin, como dice San Pablo á su discípulo Timoteo, como buenos soldados de Cristo: *Labora sicut bonus miles Christi Jesu* (1). Estos son los que están especialmente obligados á patrocinar la verdad y arrancar los errores de los mismos (Leon XIII, *Ibid.*) Ellos son los jefes reconocidos en esta lucha, los que forman el plan de combate, lo examinan y aprueban, y señalan el lugar que han de ocupar las huestes; combinan los diversos medios de ataque y defensa; dan el santo y seña á las legiones; arengan á los soldados, los alientan al combate, y los unen y llenan de entusiasmo para pelear, con su palabra y ejemplo. Se presentan siempre en vanguardia y sufriendo imperterritos las acometidas del enemigo, devolviéndole valerosamente golpes certeros y contundentes.

Mas para luchar con energia, arrojar al enemigo y conseguir victoria, es indispensable la observancia exacta de la disciplina. Es verdad que Nuestro Señor Jesucristo dará en definitiva la victoria á su Iglesia á pesar de las faltas nuestras; pero esto no podrá jamás excusarlas, y mucho menos justificar el que cooperemos con nuestra indisciplina al triunfo mayor ó menor, mas ó menos permanente ó efimero de los enemigos de Dios y nuestros.

¿Cómo hemos de pelear y ejercitarnos en el manejo de las armas? Pues resistiendo indomables en todos los puntos á que dirija sus ataques el enemigo, y acometiéndole además en las mismas posiciones que ocupa hasta desalojarle de ellas, sin cansarnos ni jamás desmayar, cualesquiera que sean los sucesos adversos y las molestias que esto nos ocasione. Usemos y maneemos al efecto con actividad, no sólo las armas comunes, sino las especiales y de buena ley puestas en nuestras manos, y que, segun las circunstancias, sean mas á propósito para herir y postrar al enemigo, é inutilizarle para que no haga daño, ó á lo menos impedirle que lo haga mayor.

¿Quieren, por ejemplo, los *masones* y *liberales* seducir y corromper, llevando á todos los oidos palabras de mentira como acostumbran? Pues para impedir la seduccion y desengañar á los incautos que han caido ya, opongamos nosotros la palabra de verdad. Hagámosla oír proclamándola en todos los tonos, en toda su pureza y en todas partes; acomodémosla á todas las inteligencias, pero sin alterarla, insistiendo en repetirla una y otra vez oportuna é importunamente. Hé aquí el arma especial que mas debe-

(1) Sal. II, 3.

(1) Matth., XVI, 18.

(1) 2.º ad Tim., III, 3.

**INFLUENCIA** de la prensa periódica en la cultura é ilustracion de los pueblos, por D. Vicente Calatayud y Bonmati.—Monografía distinguida con mencion honorífica en el Certamen celebrado en Alicante el dia 7 de Agosto de 1890.—Precio 25 cts. de peseta.

NOTA. El producto total de la venta de este folleto, se destina por mitad al establecimiento de las Madres Oblatas de Alicante y al Colegio de vocaciones eclesiásticas de San José, establecido en Orihuela.—De venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, BURGOS.

**Traslado.**—La antigua tienda de comestibles de Lázaro Soto, que estaba en la Plaza Mayor n.º 1, se ha trasladado á la casa números 10 y 11 de la misma plaza y soportales.

En ella se encontrará cera pura, excelentes chocolates, quesos, salchichones, té, café, legumbres y pastas, todo superior y á precios sumamente económicos.

**TESTAMENTARIAS.** Se confeccionan á precios económicos, practicando inventarios á domicilio.

Academia de reforma de letra y preparacion para la segunda enseñanza. Detalles Eugenio Escudero, Puebla, 14 y 16, 2.º izquierda.

**Principios elementales de Religion y Moral,** escritos por D. Anselmo Lopez Gonzalez, cura Ecológico y Capellan de la parroquia de San Nicolás de Bari de esta Ciudad, y Profesor de la escuela normal de la misma. Obra declarada de texto para las escuelas normales, por Real órden de 30 de Mayo de 1890.

**Sumamente módico,** se vende en esta libreria del Centro Católico, el Calendario del Sagrado Corazon de Jesús con una variada coleccion de cartones de diferentes gustos y precios, para el próximo año de 1891. Tambien se venden tacos sueltos á 30 céntimos de peseta.



mos usar en estas circunstancias.

¿Escriben esos señores y publican por medio de la imprenta, instrumento el mas eficaz puesto á su servicio, libros, folletos, revistas, periódicos, hojas sueltas, que por medio de sus numerosos emisarios hacen llegar á los parajes mas lejanos y ponen en manos de todos, exponiendo y sosteniendo errores contra la fé, máximas corruptoras de las costumbres, y escitando en los ánimos injustas prevenciones, permanentes ódios, pasiones aviesas y violentas contra las personas y cosas mas santas? Manejen incesantemente la pluma los católicos que por su sabiduría y cualidades pueden hacerlo bien, ya para deshacer y pulverizar en trabajos serios y razonados los sofismas con que tratan aquéllos de sostener y autorizar sus desórdenes y errores, ya para hacer resaltar en composiciones mas ligeras la vanidad de esa literatura callejera, en donde no se discurre, sino que se afirma sin pruebas, se hace ruido, se grita, injuria y calumnia todo lo que á la Religión ó á la Iglesia católica pertenece. Literatura grosera á que está, sin embargo, reducido casi todo el caudal de razones que la inmensa mayoría de los adversarios sabe oponer á los contundentes, irrefutables y autorizados argumentos que aduce en sus escritos y discursos la sabiduría de los defensores de la verdad. Esta falta de razones en los adversarios y sobra de calumnias, ponen de manifiesto la exactitud de las palabras de León XIII (*Ibid.*), al censurar la vituperable pereza de los cristianos para luchar: *quia falsa crimina dilui; opinionesque pravæ confutari levi negotio, ut plurimum, possunt.*

Es, pues, indispensable en los tiempos que corren que los católicos, no solo defiendan la verdad sólidamente, sino aún mas, que no dejen nunca de rectificar en la prensa los errores de todo género en que á sabiendas incurren, y estigmaticen las iniquidades que cometen estos *adversarios de mandil ó sus engañados clientes y secuaces* los liberales de todo matiz. Es fácil ordinariamente, como dice el Papa, des-

cubrir al público sus mentiras; dar á conocer á todo el mundo lo grosero, imprudente, maligno y hasta ridiculo de sus calumnias, y poner en evidencia, ya la profunda ignorancia, no solo en religion sino en aquellas mismas materias profanas en que muchos quieren pasar por entendidos sin serlo, ya la mala fé y falta de lógica de otros que abusan de los pocos ó muchos conocimientos que poseen con especiales facultades.

¿No somos aptos para escribir? Esto no obsta para ser diligentes propagadores de esos escritos, haciéndolos llegar á todas las manos, y empleando nuestra influencia, nuestra posición y nuestro dinero en que suden de continuo las prensas, y arrojen impresos á millares cada día, si es posible, para difundirlos con la misma rapidez en todas direcciones entre los fieles y aun entre los que no lo son ó han dejado de serlo. ¡Cuanto bien puede hacerse extendiendo en todas partes estos *incansables maestros* de la verdad!

No han de ser sólo libros y folletos, sino muy especialmente impresos de pequeño volumen, de breve y fácil lectura, de propaganda popular, en una palabra. En ellos aparezcan sí textuales, y á veces, la Encíclica y Allocución del Papa, la Pastoral del Obispo, el discurso elocuente del orador cristiano, la disertación científica que pulveriza los errores y sofismas contra las verdades reveladas, á los que dió lugar ya la ignorancia, preocupación ó tergiversación de los hechos históricos, ya la deficiencia de las observaciones ó experimentos físicos en los que apoyados los naturalistas presuntuosos han hecho sofisticas inducciones para combatir las verdades santas, acomodándose á sistemas y planes preconcebidos por hombres hostiles á la Religión. Pero si estos y otros semejantes escritos se pueden publicar textuales, no debe ser lo ordinario en este género de impresos. En estos pequeños opúsculos conviene mejor acomodar la sana doctrina á la común capacidad de los fieles para que la entiendan fácilmente. Expóngase en ellos las comunes vulgares contestaciones que

pueda dar el fiel católico á los ataques ordinarios que vulgar y comunmente tambien se hacen á la Religión en todas partes y por toda clase de personas, aún las mas ignorantes. Usese del diálogo, sin dejar otras formas, especialmente sobre determinados asuntos de controversia, preocupaciones, errores ó peligros de actualidad. Empleense tambien composiciones en prosa ó verso, en las que, ya con punzante sátira, ya con atractivo gracejo, se pongan de relieve las profundas miserias que se ocultan bajo el oropel de tanto lujo, cultura, civilización y progreso como se pragona; lo sándio y ridiculo del escritor impío, que pretende ser temible adversario de la Iglesia porque para combatirla usa de enrevesada jerga de términos que no entiende y sólo repite como una cotorra; la falta de buen sentido del que quiere pasar tal vez por un hombre singular, eminente, superior, inimitable en todo género de conocimientos, pero que, cuando se ocupa en Religión y para combatirla, no hay absurdo que no devore, disparate que no pronuncie, barbaridad que no admita, locura que no defienda, aberración, en fin, en que no incurra. Popularizar por medio de la prensa, sea ó no periódica, estos y otros asuntos en pequeños opúsculos ú hojas de propaganda, é inundar con ellos los pueblos....hé aquí uno de los mejores modos, y de mayores resultados, de manejar los católicos esta arma poderosísima para el bien, como para el mal la manejan desgraciadamente, y con espantoso éxito, los liberales y masones.

Con ella defiendan los católicos la verdad; esfuércense por conservarla en los que la conocen, y procuren, cuanto esté de su parte, hacer volver al conocimiento y admisión de ella á los que por su desgracia la olvidaron ó abandonaron quizá. Esto lo exige de ellos la caridad que debe prevalecer en todos los actos del fiel: *in omnibus charitas.* (Continuará.)

†

A las tres de la mañana del 18 del

actual falleció en la ciudad de Avila el Beneficiado de aquella S. I. C. Fray Anastasio Miguel Martinez.

Resto glorioso de los monjes benedictinos de San Pedro de Cardena ha pasado su larga vida en la práctica de las virtudes que aprendió de sus gloriosos antepasados los santos mártires de este renombrado monasterio.

Era Fr. Anastasio todo bondad, todo modestia, todo caridad; y era en consonancia con tan hermosas cualidades y virtudes ferviente y acendrado integrista y amigo queridísimo nuestro, á la vez que constante suscriptor de LA FIDELIDAD.

Creemos firmemente que Fr. Anastasio Miguel habrá sido acogido en el Cielo que piadosamente pensando tenia; pero de todos modos pedimos á Dios Nuestro Señor tenga en descanso su alma y suplicamos á nuestros lectores y amigos le tengan tambien presente en sus oraciones.

#### El progreso moderno cantado en cifras.

Ahora que tanto se habla de la «elocuencia de los hechos» y de la «incontrastable elocuencia de los números», parécenos muy del caso emplear ambas elocuencias al servicio del progreso moderno. Tal vez algunos simples que no ven el abismo moral á que ese maldito progreso nos empuja, se den cuenta de otro abismo á que estamos abocados y de que no nos van á librar ni la bula de Meco, ni los planes hacendistas de liberales y conservadores.

El siguiente estado de los gastos ó dígame presupuestos del Estado, desde el año 1.600 acá, habla no solo con incontrastable sino con aterradora elocuencia.

Años.	Gastos públicos. Pesetas.
1600 (Felipe III).	33.105.18
1645 (Felipe VI).	53.628.00
1687 (Carlos II).	48.248.00
1737 (Felipe V).	83.985.74
1755 (Eernando VI).	94.479.60
1785 (Carlos III).	215.292.93
1788 (Carlos IV).	682.449.79
1802.	161.750.00
1812 (Cortes de Cadiz).	200.000.00

—7—

juventud, y el Señor será con ella: cubrirla la verdad como con un broquel y no temerá ni á la flecha disparada á la faz del sol, ni á los complots que se tramán en las tinieblas de la noche: y mal ninguno la alcanzará: el Señor nos ha ordenado sostenerla con nuestras manos, para que su pie no tropiece con la piedra (1).

#### El ángel de la tierra.

Ella puede pisar al áspid y al basilisco y rendir á sus pies al leon y al dragon, y Dios la librará, por que ha puesto su esperanza en El, como los niños en el horno, ella saldrá sana y sin mancha del incendio del mundo.

#### El arcángel Gabriel.

Dios es con ella ¿quién la podrá tocar? (2). Hála escogido y predestinado, preparándola morada en su tabernáculo (3): fué santificada desde antes de su nacimiento y preservada de la corrupcion, como no lo están los hombres.

#### El ángel de la tierra.

Abraham, Jacob y David, rebosad de alegría, he aquí ensalzada vuestra raza, en el tiempo y la eternidad.

#### El arcángel Gabriel.

Tierra, cielos, saltad de gozo, el Deseado de las naciones, prepara su venida, descenderá sobre la tierra, así como á la mañana cae el rocío sobre las flores. Alabemos y bendigamos á Dios.

#### Coro de ángeles.

María, estrella del mar, los ángeles del cielo y de la tierra os saludan; sois la flor de los campos del cielo, que debe producir el lirio misterioso de los valles; por quien la suerte de la humanidad ha de cambiarse, y la tierra recibir nueva vida.

1 Psalmo XC, 1 y 12.  
2 Ibid XLV, 6.  
3 Ibid.

—9—

se elevan de la tierra. Y he aquí, que el angel del Señor, se le apareció y le dijo:

«Convocad á Israel, y que cada cual lleve en su mano un ramo de almendro nuevo y María será entregada á aquel en que se observare una cosa extraña.»

Bien pronto resonó la trompeta por toda la Judea, llamando á todo hombre sin desposar, para presentarse en el Templo, con una rama de almendro en la mano, que habia de estar despojada de vegetación por que la época de las flores y frutos habia pasado. En el día prefijado, todos acudieron para depositarla en las manos del gran Sacerdote.

José, hijo de Jacob, de la casa de David estaba detras de todos, era anciano, de profesion modesta, y el tiempo de los pequeños y humildes, no habia llegado aún. Mas cuando por último, despues de haber dudado largo tiempo, se adelantó, he aquí que se vió á su ramo cubrirse de hojas y flores y que se apareció una paloma batiendo sus blancas alas, para venir á mecerse encima de su cabeza.

¡Esta es la señal! ¿quién lo puede dudar?, por todas partes se exclamaba; he aquí al esposo, designado para la doncella.

Visto esto por el gran Sacerdote, hizo llamar á María, y esta doncella que tenia su espíritu dotado de divinas claridades, se adelantó sin temor para unirse á aquel á quien el Señor le enviaba milagrosamente, para esposo á los ojos de los hombres; pero verdaderamente para su apoyo y guia (1).

Los esponsales se verificaron inmediatamente: uno de los tesoreros del Templo remitió á José un anillo de purísimo oro, que tenia dispuesto para esta ceremonia y acercándose José á María se le colocó en el dedo, diciendo: «María, por este anillo, sois mi esposa.» Y sus ojos asombrados miraban á la doncella, que le era dada, por medio tan prodigioso.

»Por este anillo, vengo yo á ser vuestra esposa, delante

1 Todos estos pormenores, acerca del matrimonio de la Santísima Virgen están sacados de una tradición muy conocida.

II

Los tiernos años de María se deslizaban consagrados á la plegaria y la meditacion de las cosas de Dios, y nada tan hermoso, puro y casto como ella, se habia visto en el templo.

Allá en el tiempo, en que segun la costumbre de los hebreos, habia de ser devuelta á sus padres, ya su servidor Joaquin y Ana su sierva, habian muerto, llenos de santas esperanzas, cuyo cumplimiento iban á esperar en el seno de Abraham.

Bien pronto vino la edad en que las doncellas dejaban el Templo y escogían esposo; pero María rehusó salir de su santo retiro, diciendo que queria hacer voto de consagrarse al Señor. Los Sacerdotes del Templo eran sus tutores naturales, por haber muerto sus padres antes de su salida, y no se atrevieron á dificultar su voto, por que está dicho: «Consagrad y facilitad», ni aprobarlo, por que era contrario á todos los usos establecidos. Entonces dijeron á Simon, gran Sacerdote. Presentaos en el altar del Señor y rogad por esta doncella, á fin de que os ilumine acerca de ella; y cuando os haya manifestado su voluntad, la seguiremos.

El Príncipe de los Sacerdotes se revistió de su larga túnica, orlada con campanillas de oro: tomó el rico ephodo del cual estaba suspendido el racional, donde el nombre de cada tribu se veía gravado en una piedra preciosa; y habiéndose cubierto la cabeza con la tiara, en la que estaban escritas estas palabras, Santidad en el Señor, entró en el santo de los santos, y rogó por aquella, cuyas oraciones, habian de tener un día mas poder que todas las que



1817 (Fernando VII).	178.493.400
1820-21 (Segunda época constitucional).	175.700.576
1825 (Restauración absolutista).	128.789.214
1835 (Tercera época constitucional).	223.743.158
1845 (Reformas de don Alejandro Mon).	293.094.293
1846.	348.750.000
1849.	367.500.000
1856.	456.000.000
1857.	493.500.000
1859.	515.500.000
1860.	619.250.000
1861.	644.750.000
1862-63.	1.006.000.000
1865-66.	783.000.000
1868-69.	645.250.000
1869-70.	650.000.000
1880-71.	718.040.682
1875-76.	638.120.001
1885-86.	897.146.890
1890-91.	811.413.416'32

Pero lo mejor del caso no es este cuadro, con ser cosa óptima para nuestro intento, sino el hecho persistente de saldarse estos presupuestos desde que se inventó la palabreja liberal *déficit*, con un 12 ó 14 por 100 de *idem*. Nada menos que á la fabulosa cantidad de 2.828.000.000 de pesetas se elevan esos *déficits* desde el año 1846 hasta el año 1871; lo cual supone que se ha gastado cerca de una cuarta parte mas de lo que *presupuestaron* (¡vaya que verbo mas liberal!) los *hacendistas* del liberalismo. Si esta *lectura*, que dá en lo mas sensible de nuestros liberales simples, el bolsillo, no aprovecha, será preciso que se consume la catástrofe para demostrarles lo que por lo visto no quieren entender ni á fuerza de palos: que el liberalismo y el progreso moderno consisten, en el terreno económico, en despellejar al país para quedarse con su pellejo y... comerse al despellejado despues.

Que es lo que se encargan de demostrar con aquellas consabidas elocuencias, los hechos y los números.

**Regaliz Pectoral L. B.**  
 La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.  
**ALQUITRAN**  
 Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias.  
 Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.  
 Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

CARTA DE MADRID.

20 de Octubre de 1890.

Mi estimado amigo y correligionario:

Con el aplazamiento del Consejo de ministros hasta el regreso de la corte ha entrado la política menuda del liberalismo imperante en un paréntesis de calma, no alterado por ninguna noticia ó rumor que merezca ser comentado.

Unicamente se habla del informe emitido por el fiscal de esta Audiencia en el expediente instruido con motivo del conflicto ocurrido dias pasados entre el gobernador civil de esta provincia y el juez señor Castro, de que tanto ha venido hablando la prensa.

Segun se dice, confirmando los rumores que desde el sábado circulan acerca del asunto, el fiscal de la Audiencia desautoriza al juez mencionado declarando que no debió retardar el acto pedido por la autoridad gubernativa para proceder al registro de las casas sospechosas de contener géneros de matute. Añade que no existe comision de delito en el incidente ruidoso promovido por el juez y gobernador, pues segun varias sentencias del Supremo, en las cuestiones de competencia que se suscitan entre autoridades no existe desacato. Fundado en esto entiende no procede imponer al juez ninguna correccion disciplinaria, aunque si puede el presidente de la Audiencia advertir al juez Sr. Castro que en circunstancias análogas se limi-

te al cumplimiento de su deber sin subordinarlo á cuestiones de etiqueta. Por lo que toca al gobernador, se limita el fiscal á pedir pase el expediente al ministro de la Gobernacion para que éste aprecie la conducta de su subordinado en la forma que estime procedente.

Excuso decir que el informe del fiscal, cuyo extracto queda hecho, no ha satisfecho al juez Sr. Castro, que se propone seguir adelante su querrela contra el gobernador fundándose en que además del desacato existen los delitos de coaccion y amenaza de que no habla el informe. La coacion la justifica el Sr. Castro en el hecho de haberle compelido el gobernador á dar el auto objeto del conflicto, rodeado de mas de sesenta agentes de la autoridad gubernativa, mientras el juez no tenia á su disposicion mas que al secretario y al alguacil del juzgado. La amenaza la hace consistir en la frase del gobernador: «No ejercerá Vd. justicia por mucho tiempo.»

Se dice, pero esto solo lo consigno como rumor, que los compañeros del Sr. Castro, siguen haciendo suya la causa de éste, hasta el punto de hallarse decididos á dejar sus bastones si prevalece el informe del fiscal.

Las noticias sanitarias siguen siendo por lo que respecta á los pueblos invadidos por el cólera relativamente satisfactorias. Ayer en Valencia ocurrieron 4 invasiones y 7 defunciones de dias anteriores, y en el resto de los pueblos invadidos 5 y 4 respectivamente.

Aquí hubo ayer una invasion en un enfermo del hospital general que asistió dias pasados á otro colérico. De viruela hubo 84 invasiones y 14 defunciones.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

El Excmo. Ayuntamiento que por no haber suficiente número de concejales no celebró sesion en la semana anterior, quiso sin duda sacar el escote en la que tuvo lugar ayer que duró hasta bastante mas de las ocho.

Pasaron á las respectivas comisiones una porcion de expedientes, referentes á la fábrica del Gas, á la Casa de refugio, á varios ventorros y establecimientos de la localidad y varios otros de particulares.

Se dió cuenta de algunos gastos municipales que fueron aprobados. Entre otros los hechos, por el conserje encargado de la plaza de toros, en la custodia de perros y demás servicios extraordinarios prestados por los individuos de policia urbana.

Diose conocimiento de la cuestion pendiente entre los vecinos del Hospital del Rey y el Municipio acerca de la caseta construida en el Parral, acordándose que permanezca la referida caseta, sin perjuicio de que conserven sus derechos tanto la Intendencia de la Real Casa, como el Ayuntamiento.

Pero la cuestion batallona, por decirlo así, fué la de la Comision de obras y muy particularmente la del ensanche, alineacion y liermoseamiento de la calle de Nuño-Rasura en cuyo incidente tomaron una parte bastante activa los señores Garcia Sierra, Fernandez Izquierdo y el señor Aparicio.

Parece ser que el Sr. Fernandez Izquierdo se opuso al dictamen de la Comision, para que se aprobase el proyecto, sin que constara que se hubiera hecho reclamacion alguna contra el mismo.

El concejal aludido, por mas que conocia que en el estado en que se halla la calle de Nuño-Resura, era necesario el derribo de la casa número 3 de la misma, manifestó que en su concepto era mas urgente dedicar los fondos del municipio á otras reformas mas necesarias como la apertura de la calle de la Moneda.

Despues de algunas explicaciones en las que tomaron parte el Sr. Aparicio y el Alcalde Presidente Sr. Cuesta se aprobó el dictamen de la Comision.

Se trató tambien de las obras de la calle de la Puebla y San Juan, del Sr. Saez Maza, á quien se le concedió previos los dictámenes del arquitecto y de la comision,

que pueda elevar sus casas hasta 10 metros de altura, tratándose otros particulares que, dadas las dimensiones de nuestro diario no podemos indicar.

Tambien se ocupó nuestro municipio en el arreglo del puente del Instituto, cuyo asunto á ruego del señor Dorao quedó para otra sesion.

Asimismo se acordó conceder permiso para construir otro puente en el sitio titulado de Los Vadillos.

El Sr. Conde de Berberana manifestó las utilidades que en favor de la Beneficencia produjo la funcion del Teatro.

Se acordó tambien la adquisicion de una alfombra para el coliseo que represente un embaldosado y cuyo coste se hace ascender á 375 pesetas.

De nuevo ha sido favorecida nuestra poblacion con la loteria nacional.

En el sorteo verificado el dia 20 en Madrid á correspondido á Burgos un premio de 3.000 pesetas en el núm. 20.967.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sros. Valentin & Cia. en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

TELEGRAMAS.

París 20.

Mr. Ives Guyot ha salido con direccion á Guisa para inaugurar la estatua de Camillo Desmoulins.

El congreso americanista ha votado una proposicion encaminada á establecer definitivamente los límites del territorio de los Estados de Sud-América.

Berlin 20.

Los socialistas han celebrado una borrascosa reunion en la que han condenado las resoluciones adoptadas por Italia.

Han proclamado que disfrutaba de toda su confianza el delegado Wernez, mientras han dado un voto de censura á Berndt.

Halle 20.

Sin incidente alguno se ha efectuado el entierro del delegado Bannagarren, muerto repentinamente durante la celebracion del congreso socialista.

El féretro iba envuelto en una bandera roja y asistieron unas 2.000 personas.

Dunquerque 20.

Durante una desecha tempestad ha sido arrojada contra la playa una embarcacion inglesa.

Se temen nuevos siniestros.

París 20.

Segun decreto que publica el *Diario Oficial* desde el 3 del actual se ha levantado el bloqueo de la costa de los esclavos la posesiones francesas y alemanas de Popos y Porto Novo que se estableció en Abril último.

Interior.

Madrid 20.

Resumen de las noticias sanitarias recibidas hoy:

Valencia, capital, 4 invasiones 2 defunciones.—Petries, 1 invasion.—Blanenes, 1.

Madrid 20.

El Sr. Peral niega que haya dicho á nadie—contra lo que afirman los periódicos—que piensa en renunciar la placa del mérito naval y pedir la licencia absoluta. Sin embargo el Sr. Peral no oculta el disgusto que le produce el informe del consejo supremo de la marina y su conducta ulterior dependerá de la que el gobierno adopte en el asunto del Submarino.

Madrid 20.

En los centros oficiales se ha recibido hoy un telegrama de Manila ampliando detalles de lo ocurrido en las Carolinas. Resulta que en el encuentro de nuestras tropas con los indígenas, los principales cabecillas de éstos han sido heridos,

Madrid 20.

Ha sido nombrado presidente de Sala del Tribunal Supremo de Justicia D. Antonio María de Prida.

Madrid 20.

En el Ministerio de Hacienda se ha reu-

nido esta tarde la Junta de Aranceles y Valoraciones, bajo la presidencia del señor Mont.

El Sr. Pallarés dió cuenta de la ponencia de la seccion 2.ª relativa á los derechos de Aduanas que han de satisfacer los tejidos. La discusion ha sido muy amplia.

Madrid 20.

La Junta central del censo ha continuado esta tarde la resolucio de algunas consultas y otros asuntos. Á las ocho de la noche continua deliberando.

Madrid 20.

En todos los centros oficiales continuan activamente la revacunacion de los empleados.

Madrid 20.

En los centros políticos no se ha comentado esta tarde ninguna noticia de verdadera novedad é interés.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 21 de Octubre de 1890.

Santa María Salomé. Santa Húnila, Alodia y Cándida vírgenes y mártires.

Santa María Salomé fué esposa del Zebedeo y madre de Santiago el Mayor y de San Juan Evangelista y que llena de confianza en el amor que el Señor tenia á sus hijos, le pidió les sentase en las dos primeras sillas de su reino. Estubo en compañía de la Santísima Virgen y de María Cleofe y María Magdalena, durante las escenas del calvario. Tuvo noticia de la resurreccion del Señor por ministerio de un Angel y la participó á los Apóstoles: murió el año 59.

CULTOS.—La Visita de la corte de María; Oca en la Catedral ó Piedad en San Lorenzo.

Discurso del Sr. Orti y Lara, autorizado por la junta central del Congreso Católico de Zaragoza, y que habia de leerse conforme al programa oficial en la 4.ª sesion del mismo.

Discurso escrito por D. Ramon Nocedal para leerlo en el Congreso Católico de Zaragoza.

Última carta Pastoral del Venerable Obispo de Plasencia sobre el carácter de la guerra que se hace á la Iglesia, y de los deberes que impone á los católicos.

¡FIRMES! apremiante llamamiento al Clero y á los católicos de Francia, version Española.—Se hallan de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16.—BURGOS.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

de los PP. jesuitas de Oña.

19 de Octubre de 1890.

TERMÓMETRO.

9 mañ.	3 tarde.	Media.	Mínima.	Máxima al sol.	Oscilacion.	Máxima al sol.
11,5	13,3	10,9	8,3	13,5	5,2	23,1

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico medio.
6,3	0,61	6,2	0,55	6,2	0,58

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media.
713,3	712,5	0,8	712,9

Dirreccion del viento.	N
Kilómetros recorridos.	206
Evaporacion en milímetros.	4,0
Lluvia en milímetros.	»
Estado del cielo.	Nuboso
Grados actinométricos.	35,6
Grados ozonométricos.	4
Temperatura mínima del dia.	20 (6,9)

Madrid 20 de Octubre de 1890.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.

	ÚLTIMO PRECIO.
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	77-15
Pequeños.	77-70
Exterior.	78-40
Pequeños.	80-25
Amortizable.	88-45
Pequeños.	89-40
Cubas.	103-15
Banco de España.	408-50
Hipotecario 5 por 0/0.	101-60
id. 4 por 0/0.	00-00
Tabacaleras.	000-00

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	25-60
París 8 dias vista.	2-40

BOLSA.

Contado.	77-15
Fin de mes.	77-15
Próximo.	77-45
Barcelona.	77-05
París 40/0.	75-97

Estos valores y los demás que se contratan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París, Berlin y Londres, se compran y venden en la Casa de Banca de

MANUEL RICO Y GIL.

Cambio de Monedas y Billetes.—Agencia General de Negocios.

Calle de San Juan núm. 59, esquina á la de la Moneda.—BURGOS.

Imp. C. Huerto del Rey, 13, Lain-calvo, 16.



PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

ÚNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

EL CONSULTOR

Geográfico, Económico y Descriptivo de los establecimientos de baños medicinales del Norte de España, y de los puertos y balnearios del mar cantábrico, por el Centro Hidrológico, con las guías de los ferro-carriles cuya red se extiende en estas regiones.

Almanaque, mareas, servicios públicos. Anunciador general; industrial, fabril y comercial, precio: 50 céntimos de peseta.

De venta en el Centro Católico—BURGOS.

Grán Lotería de Dinero.

500,000

MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva grán Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascien- de en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—  
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos lo mas pronto posible pero siempre antes del

5 de Noviembre 1890

Valentin y Cia.

BANQUEROS.  
HAMBURGO.  
Alemania.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetes Azucarada	Espermatorrea

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, á las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

LA SALVE.

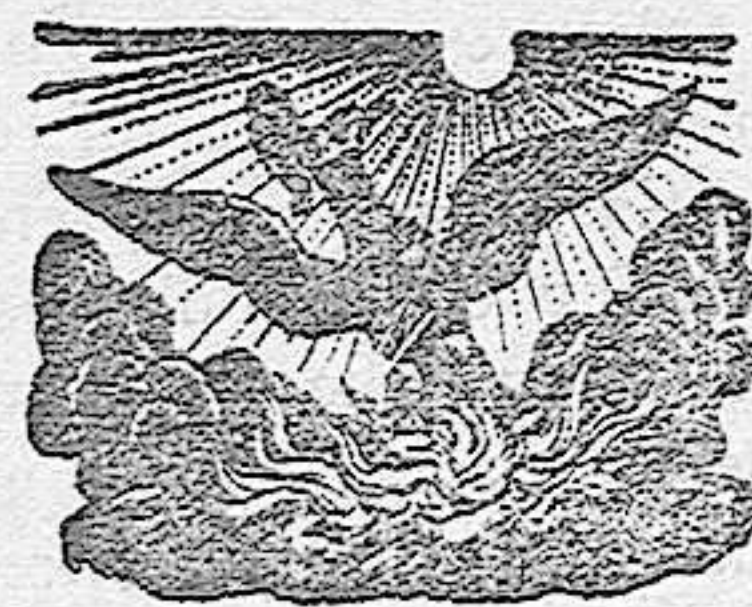
FÁBRICA DE BUJIAS ESTEÁRICAS Y PARAFINAS, BILBAO.

Especialidad en bujias de colores y cirios esteáricos.

Se fabrican bujias en todos los tamaños, á precios sumamente baratos, y al estilo de cada pais.—Pídanse muestras y precios á

Moreno y Compañía.—BILBAO.

COMPANIA FRANCESA



DEL FÉNIX

FUNDADA EN 1819.

Seguros á prima fija contra incendios.

DOMICILIO. (PARÍS: Rue Lafayette, 33.  
(MADRID: Plaza de Isabel II, núm. 5.

Capital social enteramente realizado, reserva y primas, netas á Cobrar.

CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESETAS.

Desde su origen que data del año 1819 la Compañía ha pagado por daños causados por el incendio doscientos cuarenta y dos millones de pesetas.

LA COMPANIA FRANCESA DEL FÉNIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego, las fábricas, máquinas, muebles y mercancias.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los extragos ó daños causados por el rayo, por la explosion del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.

Las propiedades publicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instruccion y beneficencia y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutarán una rebaja del 20 por % sobre las tarifas respectivas.

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la COMPANIA FRANCESA DEL FÉNIX, ha fijado su domicilio en Madrid, sometiéndose á la jurisdiccion de los Tribunales españoles, y haciendo renuncia expresa de todo fuero extranjero para todas las operaciones que practique en España.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas, periódicamente, y un extracto de ellas aparecerá anualmente en la «Gaceta de Madrid.»

Para más informes, dirigirse á su Agente general de la provincia de Burgos, Don Máximo Zayas, Mercado, 1 y 2.

A los Sres. que han recibido

el tomo 1.º de la importante obra titulada «Estudio práctico teórico de la lengua latina por D. Ignacio Albericio, se les hace saber que, concluido ya el 2.º y ultimo de la citada Obra, pueden acudir á recogerleal Centro Católico, Lain-Calvo 16.—BURGOS.

¡A LAS FAMILIAS!

LA PUREZA

CHOCOLATES, CAFES Y PASTAS PARA SOPA.

(Chocolates desde 4 á 12 rs. lib'a.)

Las personas que compren en su Depósito, Pasaje de la Flora, esquina á la calle de Lain-Calvo, hallarán las economías siguientes:

Por cada paquete de seis libras de chocolate que compren, se las regalará una libra del mismo precio ó un kilo de sopa italiana, á su elección.

A las que compren al detalle, se les regalará una onza por cada libra de 460 gramos.

Se hacen tareas de encargo, teniendo una selecta colección de cacao desde 5 1/2 á 10 reales libra, azúcares de 38 á 60 rs. y candelas de 20 á 24 reales libra.

Cafés.

Se tuestan todos los dias y se muelen á presencia del comprador, para mayor garantía de su pureza y aroma.

Legítimos cafés Moka, Caracolillo y Puerto-Rico en crudo á precios económicos.

Pastas para sopa.

Teniendo la representación de una de las principales fábricas, puede ofrecer sin competencia toda clase de dibujos á los precios siguientes:

Pastas italianas	Pastas del país
extra-superiores	clase corriente
36 rs. arroba.	24 rs. arroba.

Lain-Calvo, núm. 12, Pasaje de la Flora,—

Burgos.—NO CONFUNDIRSE.

Vida de la bienaventurada MARGARITA MARIA de ALACOQUE, del orden de la Visitacion, publicada por el Monasterio de Paray le monial, con ocasion del Segundo Centenario de su preciosa muerte.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16. Contiene 32 bonitos grabados, el precio de cada ejemplar es de 20 céntimos.

LA COCINA MODERNA

PERFECCIONADA.

Tratado completo de cocina, pasteleria reposteria y botelleria comprendiendo todos los útiles de cocina, y todo cuanto se refiere á la pequeña y á la grande cocina española extranjera y americana, economía doméstico ilustrada con numerosos grabados intercalados en el texto, 12.º edicion.

Encuadernacion en tela, 4 ptas.

Cartera del Viajero

Resumen general de un viaje ó sea derechos y obligaciones del viajero, por D. Jaime Gómez y Perez. Aspirante al ingreso en el Cuerpo de la Inspeccion Administrativa y Mercantil del Ferro-carriles. Es indispensable para todos los que viajan por fero-carril, pues la coleccion de capitulos que forman su contenido son otros tantos problemas que diariamente han de resolverse y se resuelven en los caminos de hierro.

El precio es adecuado á todas las fortunas, siendo lo mas reducido posible: un ejemplar 25 céntimos de peseta.

De venta en el Centro Católico,

Lain - Calvo, 16,  
BURGOS.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS—DUREZAS—

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS—

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS—

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS—

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usan el

**CALLICIDA ESCRIVÁ**

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACION SENCILLISIMA.—FRASCO 6 REALES AL POR MAYOR. J. ESCRIVÁ, FERNANDO 7 —BARCELONA—

EN BURGOS, D. FABIAN BARRIOCANAL.

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS—

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS—

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS—

Á LOS AYUNTAMIENTOS.

Los pueblos que teniendo Médico carecen de Botica, y se ven precisados en sus enfermedades, proveerse de medicamentos, acudiendo á la mas cercana, que muchas veces dista una ó dos leguas, y cuando llega la medicina ya no suele hacer falta. A los Ayuntamientos de estos pueblos les conviene proveerse de un Botiquin que contenga aquellos medicamentos, é instrumentos de cirugía más necesarios para casos urgentes y puesto á disposicion del Médico.

En la Farmacia de Mozo, hallarán un surtido de dichos Botiquines ya contruidos de varias formas y tamaños.